

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

Resolución de 16 de octubre de 2017, del Defensor del Pueblo Andaluz, por la que se nombra a don Jaime Bretón Besnier adjunto de dicha institución.

Obtenida la conformidad de la Comisión Consultiva de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo Andaluz y Peticiones del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 2017, y de acuerdo con las facultades que me otorga el artículo 8.2 de la Ley 9/1983, de 1 de diciembre, del Defensor del Pueblo Andaluz,

Resuelvo nombrar a don Jaime Bretón Besnier adjunto de esta institución, con las prerrogativas e incompatibilidades propias del cargo, debiendo tomar posesión conforme a lo previsto en las normas reglamentarias.

Sevilla, 16 de octubre de 2017.- El Defensor del Pueblo Andaluz, Jesús Maeztu Gregorio de Tejada.